



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 05 de JUNIO del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de JUNIO del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CLUB ADULTO MAYOR LA EXPERIENCIA DE LA PORTADA
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 04 de AGOSTO del año 2026

Horario: Inicio: 17:30 Término: 19:30 hrs

Lugar y Dirección: JUAN DE COVARRUBIAS 14152

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

CLUB ADULTO MAYOR LA EXPERIENCIA DE LA PORTADA

NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 EMA GUTIERREZ PARDO		
2 MERCEDES RUIZ SALAS		
3 MONICA GUEPRAZ MORALES		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Firmado por:
Mónica Yannett Lara Rodríguez
Secretaría Municipal (s)
Fecha: 05-06-2026 14:00 CLT
Municipalidad de San Bernardo

